

REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

INGRESOS

RESPONSABLE

CATASTRO

NOMBRE

CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL

TIPO

TRÁMITE

CLAVE

SIL-ING-CAT-01

FECHA DE REGISTRO

2019-05-13

OBJETIVO

GENERAR IDENTIFICADOR DE CLAVE CATASTRAL

USUARIOS

PÚBLICO EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE

CERTIFICADO DE CLAVE CATASTRAL

COSTO

\$ 180.00

TIEMPO

DE 3 A 3 DÍA (S)

VIGENCIA

ÚNICO

ALTERNATIVAS DE PAGO

CAJAS DE TESORERÍA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE

TESORERÍA MUNICIPAL. DIRECCIÓN DE INGRESOS.
CATASTRO.

DOMICILIO

MELCHOR OCAMPO # 1 PLANTA BAJA, ZONA CENTRO.

HORARIO DE ATENCIÓN

DE LUNES A VIERNES DE
8:00 A 15:30 HRS.

TELÉFONO

(472) 7 22 01 10 EXT. 1107 Y
1130.

CORREO ELECTRÓNICO

catastro@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL TITULAR DEL ÁREA.	1	1	
2. RECIBO DE PREDIAL PAGADO.		1	ESTAR AL CORRIENTE EN SU PAGO DEL AÑO EN CURSO.
3. ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD		1	
4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O ARRENDADOR.		1	VIGENTE CON FOTOGRAFÍA
5. EN CASO DE ARRENDADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DEL DOCUMENTO QUE LO AVALE.		1	
6. CROQUIS DEPENDIENDO DEL USO (CONSTRUCCIÓN, DIVISIÓN, FUSIÓN, USO DE SUELO)	1		
7. NUMERO TELEFONICO DE LA PERSONA QUE SOLICITA.	1		

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

NO APLICA

PASOS

- 1.- RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS
- 2.- EL SOLICITANTE REALIZO EL PAGO EN CAJAS DE LA CERTIFICACIÓN DE LA CLAVE CATASTRAL
- 3.- ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN
- 4.- LOCALIZACIÓN DEL PREDIO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CLAVE CATASTRAL.
- 5.- CAPTURA DE LA CLAVE CATASTRAL EN EL FORMATO PREDETERMINADO PARA SU CERTIFICACIÓN.
- 6.- ENTREGA DEL DOCUMENTO DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE CATASTRAL

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON LOS REQUISITOS

OBSERVACIONES

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

ART. 37, 205, 206, 207, 258, 372, 373, 395, 407 Y 464 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

ART.9 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN FISCAL 2024.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDA AL TITULAR DEL ÁREA.
 2. RECIBO DE PREDIAL PAGADO.
 3. ESCRITURA O TÍTULO DE PROPIEDAD
 4. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O ARRENDADOR.
 5. EN CASO DE ARRENDADOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL, COPIA DEL DOCUMENTO QUE LO AVALE.
 6. CROQUIS DEPENDIENDO DEL USO (CONSTRUCCIÓN, DIVISIÓN, FUSIÓN, USO DE SUELO)
 7. NUMERO TELEFONICO DE LA PERSONA QUE SOLICITA.
- COPIAS FOTOSTATICAS DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

NO APLICA

REVISÓ	AUTORIZÓ
ARQ. ERIKA HINOJOSA ZAMORA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	C.P. ABRAHAM TREJO CAUIDLLO DIRECTOR DE INGRESOS

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2026-04-02 13:45:45	2025-02-26	3 DE 4